

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TECSERNET S. A. CELEBRADA EL DIA
VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veintiuno de marzo del dos mil dieciocho, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Bella Aurora Solar 11 Mz. F, se reúnen los accionistas de la Compañía **TECSERNET S. A.** : Señora, ELENA BRAVO BALAREZO, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **TECSERNET S.A.** propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas, cada acción valorada en un dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la Señora, LORENA BRAVO BALAREZO propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se

expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señora **ELENA BRAVO BALAREZO** y actúa como Secretario AD-HOC, el Señor **Bolívar Bravo**.- Acto seguido la Señora **ELENA BRAVO BALAREZO**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2016 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2017 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión de la Secretaria que certifica.- Sra. ELENA BRAVO BALAREZO y la Sra. Lorena Bravo Balarezo.- **CERTIFICO**: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **TECSERNET S. A.** celebrada el veintiuno de marzo del dos mil dieciocho, que antecede es igual a su original que se encuentra

dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y,
al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 21 del 2.018



Sra. ELENA BRAVO BALAREZO
GERENTE



Sra. LORENA BRAVO BALAREZO
ACCIONISTA



SR. BOLIVAR BRAVO
SECRETARIO